



**INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY
DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO HUMANO
DEPARTAMENTO TÉCNICO DE GESTIÓN HUMANA
SECCIÓN CALIFICACIONES Y ASCENSOS**

Montevideo, 04 de setiembre de 2026.

COMUNICADO

Asunto: Concurso de Ascenso de Méritos y Antecedentes para la provisión de 20 (veinte) cargos presupuestados de Profesional IV, Serie Salud, Escalafón A, Grado 6, para ser desempeñados en los distintos Servicios de Atención Directa.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Ascensos aprobado por Resolución N° 428/20, en el día de la fecha se publican las Bases que regirán el llamado de referencia.

Asimismo se establece que los/las aspirantes deberán inscribirse desde el día viernes 09 de octubre de 2026 a la hora 12.00 hasta el miércoles 28 de octubre de 2026 a la hora 12.00, exclusivamente a través de la Página Web del INAU <http://www.inau.gub.uy>.

Resulta pertinente recordar algunos aspectos importantes en referencia al momento de realizar la inscripción mediante la web:

- Calificaciones: Se encuentran disponibles mediante la plataforma SINTRA (Menú/Mi SINTRA/Mis Calificaciones) siendo responsabilidad del/de la funcionario/a adjuntar la información correspondiente a los últimos dos años 2024/2025. Se contabilizará únicamente las evaluaciones del funcionariado realizadas en calidad presupuestado.
- Relación de méritos: Se deberá adjuntar por cada certificado/archivo correspondiente en formato PDF, JPG, JPEG o PNG.
- Únicamente serán considerado los documentos que hayan sido cargados en el sistema y que en la instancia de validación se exhiban los originales correspondientes.
- Previamente a confirmar la inscripción se exhorta verificar la documentación adjunta.
- Una vez ingresados los datos requeridos para la inscripción, se deberá imprimir la constancia correspondiente, la que será solicitada en la instancia de presentación de la documentación.
- Si el/la postulante advirtiere cualquier error en el ingreso de un dato y siendo el mismo detectado **dentro del periodo de inscripción**, tendrá la posibilidad de enviar un email a la casilla de correo (rrhh_calificacionesyascensos@inau.gub.uy) solicitando la anulación de dicha postulación para registrar nuevamente su inscripción.

Todas las notificaciones y comunicaciones se realizarán a través de la Página Web del Instituto, siendo responsabilidad de los/las postulantes informarse de los comunicados.

La no concurrencia del postulante en cualquier etapa que haya sido comunicada, dará lugar a que se considere su desistimiento al proceso de selección.

Matías Silva

Sección Calificaciones y Ascensos